



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

El Convenio celebrado entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y UNICEF para desarrollar la investigación "La Educación Secundaria en los grandes centros urbanos: la escolarización de adolescentes y jóvenes en la Ciudad de Córdoba" como parte del Programa Regional de UNICEF "La Educación Secundaria en los grandes centros urbanos de América Latina" dirigido por la Lic. Flavia Terigi; y

CONSIDERANDO:

Que se han girado los fondos de UNICEF necesarios para cumplimentar las tareas del proyecto, dentro de las cuales se incluyen el Registro y desgravación e entrevistas y el de carga de datos,

Que el personal a cargo de dicha tarea fue seleccionado teniendo en cuenta su conocimiento del trabajo del equipo investigador, por lo cual la directora del proyecto ha presentado la liquidación correspondiente a los servicios mencionados del mes de diciembre de 2011,

Que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de la Facultad,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DISPONER el pago de los servicios de Registro y Desgravación y el de Carga de datos, correspondientes al Proyecto "La Educación Secundaria en los grandes centros urbanos: la escolarización de adolescentes y jóvenes en la ciudad de Córdoba" del Programa Regional de UNICEF "La Educación Secundaria en los grandes centros urbanos de América Latina", correspondiente al mes de diciembre de 2011, del siguiente personal adicional:

Servicio de Registro y Desgravación:

María Elisa Zabala \$ 1050,00 por mes de diciembre,-

Muñoz Laura \$ 1050,00 por mes de diciembre.-

Servicio de Carga de Datos:

Gerez Nicolas \$ 1050,00 por el mes de diciembre.-

ARTÍCULO 2º: Imputar dicho gasto a recursos del mencionado Convenio Cuenta N° 804 fuente 14.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA: 19 DIC 2011

RESOLUCIÓN N°: 2294

e.p.

  
ST RAMÓN A VALE  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
D. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES